I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001345

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2010

Cerrillos, 19 AGO. 2010

V I S T O S:

El Decreto Exento Nº202/1325/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento Nº202/1325/2010 se conformó la Junta Calificadora del personal municipal correspondiente al período 2009-2010, el que contiene un error en su primer CONSIDERANDO que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el primer CONSIDERANDO del Decreto Exento Nº202/1325/2010 que conformó la Junta Calificadora del Personal Municipal, en el sentido de señalar que el Decreto Exento N°202/1171/2010 hace referencia al período de calificaciones **2009-2010.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/imd

Distribución:
Alcaldía
Administrador Municipal
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Desarrollo Social y Comunitario
Dirección de Obras Municipales
Dirección de Gestión Ambiental
Dirección de Tránsito y Transporte Públicos
Departamento de Personal y Bienestar
Juzgado de Policía Local de Cerrillos
Secplan
Don Jaime Saavedra Nogales
Don Scarlett Verdugo Moya
Asociaciones de Funcionarios Municipales (2)
Página Web